

## Los derechos de la mayoría

Señor Director:

La Universidad de Chile ha estado en los titulares de las noticias estas últimas semanas, y no precisamente por la difusión de los grandes temas e investigaciones que cultivamos al más alto nivel, como debiese ser, sino por una serie de situaciones que han ocurrido en las diferentes tomas y ocupaciones, las que solo pueden ser tildadas de inaceptables. Entre otras, la exigencia de desvinculación de personas para recién iniciar el "diálogo", el control de ingreso, la vulneración de los derechos al trabajo, a circular, a estudiar y, por cierto, las intervenciones no autorizadas del frente de nuestra Casa Central.

Lamentablemente, se trata de un panorama que se reitera en el tiempo: diferentes minorías creen que su causa, su ideología justifica pasar por encima de las mayorías para conseguir algo que ven como "un bien mayor". La imposición por la fuerza, los ultimátum, los rompimientos, los gritos y las consignas ahogan las voces más silenciosas del pensamiento crítico, la conversación y el diálogo. El espíritu universitario, donde todas las verdades se tocan, es aplastado por afanes totalitarios. Y la triste realidad es que la vulneración de los derechos de muchas y muchos por unos pocos nunca les trae consecuencias reales.

¿Cómo resolveremos en la Universidad de Chile el problema de situaciones que no son aceptables, pero que como no conllevan costo para quienes las realizan siguen ocurriendo y manteniéndose en el tiempo?

En nuestra opinión, las autoridades de la universidad —y el Senado Universitario del cual formamos parte— tenemos el deber de asegurar que el legítimo derecho a manifestarse que tiene cada integrante de la comunidad no vulnere, bajo circunstancia alguna, los derechos de otros. Es lo que corresponde para defender los valores esenciales de nuestra universidad.

Llamamos a los distintos colectivos a deponer las tomas y controles de las facultades y, en su lugar, establecer una conversación cuyo sentido sea el bien común, para poder avanzar en el entendimiento mutuo en un clima de respeto, terminando todo tipo de acciones violentas.

CARLOS ARECHE M.; SOLEDAD BERRÍOS D;  
GABRIEL HERNÁNDEZ P.; CLAUDIO FALCÓN B.;  
CONSUELO FRESNO R.; ISMAEL OLIVA B.;  
ARTURO SQUELLA S.; LEONARDO BASSO S.;  
PEDRO CALANDRA B.; GLADYS CAMACHO C.;  
SERGIO LAVANDERO G.

Senadores universitarios Universidad de Chile